ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA POR LAS EMPRESAS CUYAS OFERTAS ECONÓMICA ESTABA INCURSA EN VALORES ANORMALMENTE BAJOS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE NET046327: "CONTRATO MIXTO DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN A PLATAFORMA DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN EN LA AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCÍA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 24.200,00 € (IVA Incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:30 horas del día 26 de abril de 2018, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por mí el Secretario de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidente:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretario:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	Juan Antonio Martínez Guirado.
Vocal de Contratación:	José Manuel Mendoza Chaves.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Con fecha 26 de marzo de 2019 se reunió la Mesa de Contratación para la apertura pública del sobre 3, elaboración de la clasificación decreciente de las ofertas y cálculo de las ofertas que incurrían en valores anormales o desproporcionados del expediente de referencia, resultando así la oferta económica presentada por los licitadores que se indica a continuación al que se les otorgó un plazo de 3 días para que aportaran justificación de la baja de su oferta y precisaran las condiciones de las mismas.

1. OESÍA NETWORKS S.L.
2. VORTAL CONNECTING BUSINESS S.A.
3. NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY S.A.U.

En este Acto, se revisa el informe elaborado por la División solicitante de la contratación, de fecha 26 de abril de 2019, sobre la justificación de las ofertas que han incurrido en valores anormales o desproporcionados, del que se desprende que las ofertas económicas de las empresas antes citadas ha quedado debidamente justificadas.

A continuación, la Mesa de Contratación a tenor de la clasificación decreciente recogida en el acta de la sesión de de fecha 10 de abril de 2019 acuerda por unanimidad:

Primero.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación a la empresa VORTAL CONNECTING BUSINESS S.A. por un importe de VEINTE MIL EUROS (20,000,00 €) conforme a los precios unitarios ofertados.

Código Seguro de verificación:JdRNzUCcuJwaW3TA2HdUyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	29/04/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	JdRNzUCcuJwaW3TA2HdUyQ==	PÁGINA	1/2

JdRNzUCcuJwaW3TA2HdUyQ==

Segundo.- REQUERIR A VORTAL CONNECTING BUSINESS S.A. para que presente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares.

Y siendo las 12 horas y 55 minutos se dio por terminado el acto, del que como Secretario doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por el Presidente de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:JdRNzUCcuJwaW3TA2HdUyQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	29/04/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN ANTONIO MARTINEZ GUIRADO			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	JOSE MANUEL MENDOZA CHAVES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	JdRNzUCcuJwaW3TA2HdUyQ==	PÁGINA	2/2

JdRNzUCcuJwaW3TA2HdUyQ==